

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,261

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

DESDE CADIZ

EL HOSPITAL DE FORT-LUIS

LOS REPATRIADOS

Domingo 6.

Escribo estas notas, señor Director, desde el Hospital militar de Fort Luis, isla situada pasado el Trocadero, rodeada de mar en todo su perímetro, con vistas panorámicas de sorprendente efecto, y cubierta por un cielo azul, limpio y purísimo y de encantadora perspectiva.

Las aguas de que están rodeadas estas orillas no se alteran jamás, ni aún en los días más inclementes: entran silenciosas por cauces que no fabricó la mano del hombre, forman un círculo alrededor de este promontorio, que se destaca valiente y poderoso sobre el nivel del mar, y retornan á buscar las salidas para seguir impetuosas el curso que elementos superiores le han trazado.

A pocos metros de ese agua salobre é inservible por tanto para los usos de la agricultura, se ven prosperar con lozanía plantaciones agrícolas de especies variadas.

Las pirámides de sal que se han ido acumulando en este terreno, prestan también animación al conjunto del panorama.

El Hospital tiene en su exterior aspecto de caserío campestre, y su portada se asemeja á la de una iglesia.

El local, como se sabe, ha sido generosamente cedido por la Compañía Transatlántica, prestando un servicio de alta importancia con ello.

Consta de tres salas, que están numeradas, y hasta lo que pudiéramos llamar vestíbulo, que parece figurar un gabinete de paso, se ha utilizado para colocar camas y enfermos.

Acaso estos sean los que disfruten aires más puros.

En el local, propiamente dicho, sino reúne excepcionales condiciones, la iniciativa de nuestra autoridad militar ha suplido en lo posible las deficiencias naturales del terreno.

La humedad se ha contrarrestado tapiando de madera los zócalos en que se apoyan las camas y el suelo que las sustenta, y el frío se contrarresta con excelentes abrigos, y conservando cerrados los resquicios todos que pudieran dar paso al aire, una vez renovado este diariamente.

Las constantes desinfecciones que se practican quitan todo temor de desarrollo de enfermedades, aparte de que los soldados que aquí se encuentran, no padecen ninguna epidémica ni contagiosa.

Los enfermos sufren el paludismo, disenteria y anemia.

Los anémicos están en mayor número, y es de notar la variación favorable que han experimentado, por los cuidados de que son objeto.

Las deficiencias, no muy sensibles, naturales en los primeros momentos, fueron corregidas con rapidez después de la visita practicada á este Hospital por el señor Duque de Nájera é inspector de Sanidad del distrito.

Los servicios están organizados militarmente: hoy se ha posesionado de la dirección del establecimiento el teniente coronel comandante de Sanidad militar don Antonio de la Cruz, recién venido de Cuba; se han nombrado para la visita de enfermos á dos médicos primeros de la misma procedencia, y se ha encargado de la farmacia un señor oficial de ese cuerpo.

Hay número suficiente de sanitarios y enfermeros, y se cuenta con los servicios de las Hermanas de la Caridad, que los prestan muy valiosos y meritorios.

Están siempre atentas á todos los menesteres, son el consuelo de estos infelices á los que cuidan con entrañable caridad, no descansan, puede decirse, y se las encuentra siempre propicias y solícitas á contribuir con sus obras piadosas á todo fin benéfico.

¡Benditas sean estas santas mujeres, que tan alta misión de caridad cumplen en la tierra!

Aquí estamos relevados de todo trato y ruido. Nos visitan únicamente las autoridades militares y los que, dependientes de este ramo, tienen el deber de concurrir á este Hospital.

No se permite tampoco la entrada al público, y así lo indican unas tablillas avisos colocadas á las entradas de esta isla.

Una pareja de la Guardia civil, aquí de servicio, cuida de que se cumpla el precepto.

Ha ofrecido el señor Abarzuza para los soldados un barril con ocho arrobas de vino.

No carecen, pues, los enfermos de cuanto necesitan.

Los alimentos que diariamente reciben son sanos y nutritivos.

Hacen tres comidas, por la mañana, tarde y noche.

Abunda la carne asada: los caldos son sustanciosos y fuertes y las aves se suministran según los médicos las prescriben. Se hace también un fuerte consumo de leche, que traen de Puerto Real, pues el día que menos se invierten entre los enfermos 48 litros de ese artículo.

Se ha conseguido aminorar la mortalidad que ocurrió en los primeros días, á causa del estado en que se encontraban estos soldados y las enfermedades que padecen.

Aún quedan muchos enfermos graves, pero seguramente se curarán en su mayoría, siguiendo el tratamiento que se emplea con ellos.

(Diario de Cádiz.)

LA SALUD DE LOS SOLDADOS Y LA SALUD PÚBLICA

Abate el ánimo mejor templado y hace asomar las lágrimas á los ojos la lectura de los periódicos dando casi diaria cuenta de la llegada de las tropas de América á nuestros puertos. Eso que de 1.498 soldados que ha debido dejar el *Monserat* en Cádiz haya 800 enfermos de gravedad, que ¡96! hayan fallecido en la travesía y ¡34! antes de que el buque saliera del puerto de embarque (Gibara), permitiría calificar de crueles é inhumanos á cuantos en la repatriación entienden. El enfermo que está para morir antes de que el barco á que se le transporta salga del puerto no debe, por consideración á nadie—yanki ó español, judío ó protestante—ser movido de su cama del hospital, que para él equivale á la pesada y fría losa del sepulcro. Es una inhumanidad que clama al Cielo el entusiasmo al moribundo con su regreso á España, haciéndole creer que no van á descansar sus restos en la inhospitalaria tierra que tan mal nos ha tratado—por lo mismo que todo lo que es nos lo debe á nosotros—para que á los pocos momentos, agravada su dolencia por el traqueteo y movimiento consiguientes á su traslado al buque, expire en este y sea arrojado al mar. Hay que trasladar á la patria al enfermo que esté en condiciones para hacer la travesía, pero de ninguna manera á quien esa travesía ha de ocasionarle por necesidad la muerte, que esto ni es cristiano ni puede exigirlo nadie, siquiera sea yanki...

Y no hablemos de la pésima época en que se traslada á tanto enfermo, á tanto tuberculoso, á tanto extenuado de Cuba á nuestras costas. Menos malos que hasta hoy han llegado á nuestra Península; pero desdichados una vez más—si no lo han sido ya bastante—los que vayan llegando de ahora en adelante, en el corazón del invierno, que es quizás ya—y lo tiene muy duro para esos infelices—el único que en este país ostenta corazón.

Demos gracias á la Providencia que hasta hoy nos ha librado de la terrible y temible fiebre amarilla, á pesar de las escasísimas precauciones que para evitar su importación hemos tomado.

Claro que no han faltado los circulares de Gobernación—eso nunca en España—á los directores de Sanidad marítima previniéndoles que no olviden las medidas higiénicas, tales como someter á un baño al pasaje y tripulación (¿dónde se les ha de dar ese baño?) facilitándoles ropas limpias previamente saneadas, lavándose y colándose las ropas interiores (¿dónde, señor mío, dónde?) etc., etc.; pero esto es aparentar que se hace algo, querer tranquilizar la conciencia y no hacer cosa de provecho; porque todo eso y mucho más está de antaño prevenido y jamás se hace, porque faltan medios para ello y personal y dinero que se gasta en cosas inútiles.

Diganlo si no los enfermos que han llegado en el *Forgas* á Valencia, á muchos de los cuales en el Hospital Militar de aquella plaza—para llegar al cual han tenido que andar mucho y podido transmitir la enfermedad en varios sitios—ha habido que limpiarlos de pies á cabeza y hacer en ellos cosa que repugna hasta el nombrarlo. Y no hablemos del hacinamiento de estos desgraciados en los barcos, porque sería el cuento de nunca acabar... pero llamemos preferentemente la atención de cuantos por deber tienen que intervenir en tan lastimoso asunto, epílogo desdichadísimo de la conquista de América por España.

DEOD CARLÁN.

El Siglo Médico.

EL AMIGO DEL DIABLO

CUENTO CON UN APÉNDICE HISTÓRICO

Don Judas Iscar y Ote, hombre de mucho talento, pero que había sido el resúmen y compendio de los siete pecados capitales, murió cuando menos lo esperaba, y su alma se fué derecha al infierno por iniciativa propia, precipitándose de toda aspiración á ingresar en el Purgatorio ó el Paraíso.

A la puerta del Averno estaba de guardia un diablo de infima clase, el cual, con muy malos modos, quiso obligarle á entrar, pero nuestro hombre le detuvo con un fiero ademán, diciéndole:

—¡So habieca! ¿Me tomas por algún alma de tres al cuarto, de esas que haces entrar á trompicones? ¡A ver si avisas inmediatamente á tu jefe, mi amigo, el diablo mayor! ¡Vivo!

Tan imponente se puso al hablar así el recién venido, que el pobre diablo no tuvo valor para negarse á obedecer, y se marchó, rabo entre piernas y las orejas gachas á dar el recado.

No tardó en aparecer á la puerta del Infierno su magstad diablesca, el propio Lucifer, que se alegró mucho de ver al señor de Iscar.

—¡Pasa, pasa, querido!—le dijo.—¡Te esperaba!

—Permítame antes decirle cuatro palabras, contestó don Judas.

—Usted sabe de sobra que no soy un alma vulgar; debe constarle que en vida he hecho cuanto he podido para venir á estos lugares, hacia los cuales me arrastraba una decidida vocación.

—Es cierto, asintió Lucifer con la más infernal de sus sonrisas.

—Pues bien; yo espero que los méritos contraídos me habrán hecho acreedor á ciertas consideraciones; por lo tanto, deseo saber si puedo contar con alguna modesta plaza en cualquier negociado del Infierno aunque solo sea de ordenanza, ó foguero, ó verdugo de la clase de quintos...

—¡Imposible, amigo mio! Nos regimos por un reglamento que hay que cumplir al pie de la letra, y en él se prohíbe en absoluto dar destino á los señores condenados. No obstante, tú eres mi amigo y quisiera hacerte un favor que me agradece.

—¿Cuál?
—Te permito elegir el género de suplicio.—¿Conforme?

—Vamos andando.

A mano izquierda, según se entra, y después de cruzar por varios pasillos muy caldeados, llegaron á unas inmensas cavernas, donde estaban instaladas las famosas calderas de Pero Botero. El aceite brincaba en ellas, gracias á un potente calefactor eléctrico que les ponía al rojo, y cinco mil diligentes demonios trabajaban como... lo que eran, zambullendo en el aceite á los condenados; sacábanlos luego con unos tridentes, los dejaban un momento suspendidos para que escurrieran la pingüe, los metían entonces en un pozo helado... y vuelta á zambullirlos en las calderas, como quien hace buñuelos.

Don Judas hizo un gesto como indicando que no le placía aquel martirio, y pasaron á otro departamento parecido á un hospital, pues había en él diez ó doce mil camas en fila donde sufrían los condenados una enfermedad eterna.

Veinte mil diablillos enfermeros se multiplicaban para aumentar los dolores de los pacientes, ya aplicándoles emplastos irritantes en las llagas, ya dándoles á beber alcohol de noventa y nueve grados y nueve décimas, ó bien haciéndoles bailar la jota y el zapateado sobre morrillos candentes.

Tampoco le hizo gracia aquello al señor de Iscar, renunciando desde luego al título de enfermo perpetuo; y en fin, después de haber visto muchos más tormentos que los que presenció el Dante, acompañado del gran poeta latino, observando Lucifer que no se decidía por ninguno, le dijo:

—Querido amigo: debo advertirte que en estos barrios no rigen las leyes del mundo que acabas de dejar, y es inútil que plagies á Bertoldo, el cual no encontró árbol donde ahorcarse. Así pues, elige pronto, porque tengo que despachar hoy mismo quince mil expedientes de condenados...

—Pero ahora que recuerdo: puede que te convenga un suplicio que aún no has visto.

—Vamos allá.

Entraron en un salón bastante bien decorado.

La temperatura era muy agradable: no había diablos, y si solo dos almas en forma humana que se paseaban arriba y abajo en sentido contrario.

Cuando se cruzaban, uno de ellos decía al otro un recadito al oído, y este al escucharlo lanzaba lastimeros gritos llevándose las manos á la cabeza, como si sufriera algún insostenible dolor.

Durante el viaje de ida y vuelta parecía aplacarse la pena, pero en cuanto se tropezaba de nuevo con el otro y escuchaba lo que le decía... ¡vuelta á dar alaridos desgarradores!

Aunque ignorante don Judas de lo que la tal escena significaba, como no veía aparato alguno de suplicio iba ya á decidirse haciéndose inquilino de aquella pieza, cuando le dijo Lucifer:

—¡Vaya! Leo en tu cara que prefieres este tormento, por lo cual te dejo aquí... y puedes entrar ya en funciones.

—Verdaderamente que en este salón no se está muy mal; pero quisiera que usted me dijese qué es lo que he de sufrir.

—Lo mismo que ese hombre cuyos tristes lamentos turban á cada instante la paz de este recinto.

—¿Qué le pasa para quejarse de esa manera?

—Es un hombre de talento, el otro es un tonto, y cada vez que se encuentran le dice al oído una tontería.

—¡Horror! ¿Y cree usted que voy á soportar eso eternamente?—gritó espantado don Judas.—¡No! ¡Mil veces no! ¡Salgamos de aquí!... Son preferibles las calderas de Pero Botero.

Este cuento se contó hace algunos años en el cuarto de María Tuban (que actuaba en el teatro de la Princesa) estando presentes muchos literatos y periodistas.

Poco después se estrenó una de las más hermosas obras de Sardou, y terminada la representación acudieron críticos y autores á felicitar á la insig-

ne actriz por su triunfo, y á Ceferino Palencia por el acierto en la elección de obra.

En esto estaban, cuando vino á interrumpir el coro de merecidos plácemes cierto joven gomoso, acreditado como uno de los más distinguidos majaderos de la corte, el cual exclamó con voz aflautada estrechando la mano á María:

—¡Estoy consternado! ¡Desolé! Solo hemos aplaudido los amigos... porque ¡seamos sinceros! la obra es una equivocación lamentable... que no encaja en nuestras costumbres, y además la tesis... la tesis...

De pronto los que le escuchaban, y conocían el cuento de marras, como si obedeciesen todos á una consigna, empezaron á lanzar ayes lastimeros, llevándose las manos á la cabeza con muestras de desesperación.

—¿Qué les sucede á estos caballeros?—preguntó el joven.

—Nada—dijo María que estaba muerta de risa.—¡Sin duda algún dolor de muelas repentino!

—¿Y ese que se marcha quejándose?

—Irá á buscar las calderas de Pero Botero.

RAMIRO BLANCO.

LA SEMANA EN MADRID

Se ha operado un cambio tan brusco en la temperatura, que yo de mí pensé no contarle, porque cogí un enfriamiento tal, atacándome la cabeza y con gran quebrantamiento de huesos, que he tenido que guardar cama, tomar mucho sudorífico, y por no faltar del todo á mi obligación, algunos días he escrito desde la cama.

Hoy ya, con permiso del médico, me he permitido hacer un pinito, como niño de año y medio, y aquí estoy para decirles las cosas de la semana, muchas de ellas tomadas de referencias.

Llegó el primero de Noviembre, y mucha gente de humor amaneció en el Pardo, hecha sorbete, pero dispuesta á desgajar alcornoques por coger bellotas.

Esta invasión al monte del Pardo, con igual objeto se repite el 15 del actual, que es día de San Eugenio, patrón de aquel Real Sitio.

La generalidad, la inmensa mayoría de Madrid, dedicó el día de los Santos á visitar los cementerios, y puede decirse que en la capital de España es donde hay más gusto y más lujo para adornar las tumbas donde descansan nuestros antepasados.

El panteón de *Frasuelo* y el de *Ducalzal* no se veían por la infinidad de coronas que en ellos habitan hacinado la familia y los amigos.

El del señor Cánovas del Castillo estaba severo y elegante.

Su viuda estuvo orando en él en las primeras horas de la mañana.

También la madre del infortunado *Gavira* colgó multitud de coronas en la lápida de su hijo, pero uno de los blandones prendió fuego en una cinta, y por pronto que trataron de acudir, el voraz elemento había destruido tres ó cuatro coronas, produciendo en la infeliz anciana el disgusto consiguiente.

También se hallaba muy descontenta esta desgraciada, porque sabía que se encontraba en Madrid y en completa libertad, el matador ó supuesto autor de la muerte de su hijo.

Y sin aconsejarse de nadie, sino dejándose llevar de sus instintos de madre, fué en busca de su abogado, y éste presentó un escrito al juzgado, que se cumplimentó enseguida, y la ronda judicial llevó á la Cárcel Modelo al inspector de policía sobre quien recaen las sospechas de ser el causante de la muerte del valiente torero.

Lo demás de la semana, ni bueno ni malo.

Unas cuantas riñas, que esas son de cajón, algún que otro atropello, tal cual robo con fractura y sin ser habi-

dos los autores, y en todos los teatros donde ha habido actuando compañía dramática se ha representado *Don Juan Tenorio*.

Es el drama de Zorrilla de los que pasan de una a otra generación sin perder sus bellezas, sus situaciones, y pocos son los amantes del arte escénico que no van una ó dos noches á rendir culto al burlador sevillano.

Con el mismo religioso silencio con que se escucharía la noche del estreno, se oye ahora, y la multitud invade las localidades, dándose el caso de pagarse quince pesetas por una butaca de la Comedia, que es, en realidad, en donde mejor se ha puesto.

Thullier y la Cobeña han estado inspirados.

También se han podido ver los tenorios que han hecho Vico, Vaz, Casañer y Sanchez Palma, que han contado las representaciones por llenos.

Por esto decia un cómico: el Tenorio es una mina á la que no se le acaba el filón pronto.

E. BERMUDEZ.

PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE TORRES-CABRERA

Hace próximamente once meses se suprimió el puesto que mencionamos, no se sabe si por haber surtido ciertas desavenencias con el guarda jurado del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, ó por otras causas que no son del momento examinar, ello es que desapareció este extratragico é importante destacamento que ha prestado muchos y muy relevantes servicios durante el tiempo que ha estado establecido.

La importancia y lo extratragico del lugar de este destacamento lo demuestran, que en sus inmediaciones pasa la antiquísima vereda de Granada, y que por ello, y por ser además sitio obligado de paso para los más importantes pueblos de nuestra campiña, los ladrones de caballerías se veían forzosamente obligados á pasar por sus inmediaciones, y no son pocos los robos descubiertos por dicho destacamento, siendo aprehendidos y capturados los que se dedicaban á tan punible industria, por la guardia civil del citado punto.

Sabemos que, á partir de dicha supresión, se creó un nuevo destacamento en el pueblo de Montemayor, que dista dos leguas muy cumplidas de Torres-Cabrera, y dicho se está que, debido á la dilatada distancia á que este nuevo destacamento se halla de este punto, es imposible ó punto menos, que los beneméritos individuos de la guardia civil puedan, no obstante sus reconocidos celo y actividad, prestar en aquel los relevantes servicios á que tan frecuentemente nos tenían acostumbrados.

Son muchas las quejas de los labradores y propietarios de los terrenos ribereños y confluentes al río Guadajoz, que desde que se verificó dicha supresión ven invadidas sus propiedades por multitud de algarrines que con un cinismo y descaro inusitados hacen presa de los ríos y preciados frutos de la feraz ribera y de los pastos y leña de sus abundantes sotos.

También á partir de dicha fecha han menudeado de una manera aterradora los robos de ganado y de caballerías, y tantos y tantos desmanes exigen por modo imperioso el restablecimiento de tan importante puesto, si han de estar garantidos de un modo eficaz los derechos, la propiedad y hasta la misma seguridad individual de los propietarios y labradores de aquellos contornos, tan dignos de respeto y consideración como los de las demás comarcas de esta provincia.

Hoy que debido á la forzosa repatriación de nuestras tropas de allende el Atlántico, ha de regresar por fuerza un respetable contingente de la guardia civil de Cuba y Puerto Rico, impónese por modo imperioso y necesario el restablecimiento del importantísimo puesto de Torres-Cabrera.

Excitamos el celo de nuestra autoridad gubernativa y del dignísimo comandante militar de esta plaza, para que en unión de nuestros representantes en Cortes gestionen sin descanso en pró de esta salvadora medida.

Si, como esperamos de su eficacia atienden como es de justicia nuestra demanda, merecerán el más sincero y entusiasta aplauso de todos sus conciudadanos, y con especialidad de los propietarios y labradores del pago de Torres-Cabrera, y el del humilde autor de

estas líneas que experimentará la satisfacción de ver cumplidos los deseos de aquellos.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.

Córdoba 6 de Noviembre de 1898.

OBRAS MUNICIPALES

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de demolición del enterramiento de señores Canónigos y construcción de otro nuevo con arreglo al proyecto aprobado, se anuncia por término de diez días la licitación de dicho servicio, cuyo remate deberá tener efecto con las formalidades legales establecidas, en el despacho oficial de esta Alcaldía, el viernes 18 del que rije, con arreglo al presupuesto y condiciones que desde hoy se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de 5.110 pesetas 97 céntimos á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras y las proposiciones deberán formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar en pliegos cerrados y papel de la clase duodécima, acompañándose además de la cédula personal del licitador recibo que acredite haber consignado en la caja de los fondos municipales la suma de 255 pesetas 50 céntimos en concepto de fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

D. F. de T. vecino de ... domiciliado en la calle de ... número ... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del proyecto relativo á la construcción de un nuevo enterramiento para los señores Canónigos, en el Cementerio de la Salud, y demolición del actual, aceptándolo en todas sus partes y remitiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas por letra). Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación, debiendo advertirse que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* serán de cargo del rematante.

Córdoba 7 de Noviembre de 1898.—
Jaime Aparicio.

¡AH!... ESPAÑA, ESPAÑA!

Un soldado natural de Málaga, uno de esos héroes anónimos que por centenares se han contado en nuestra desdichada guerra de Cuba, José Nuñez, en fin, acaba de desembarcar y morir en Valencia.

Su último pensamiento ha sido, indudablemente, para Dios; pero sus últimas palabras, las últimas frases salidas de aquellos labios anémicos, no han podido ser más significativas.

¡Ah!... ¡España, España!—ha dicho en el exterior de la agonía el pobre repatriado, que en medio del consuelo de morir en su nación ha tenido la inmensa desgracia de que su último suspiro no fuese recogido por su madre, quien lejos de sospechar el triste fin del calvario de su hijo, lo estará esperando con ansiedad indescriptible. ¡Pobre madre!...

¡Ah!... ¡España, España!—ha dicho con apagado acento el pobre repatriado, quien sabe si reconcentrando en estas palabras las penalidades, quebrantos y miserias, que con la resignación del mártir ha sufrido durante un periodo interminable, quien sabe si lamentándose amargamente de que el destino cruel haya tenido el capricho de permitirle traspasar los umbrales de su patria y no dejarle llegar á aquella casita blanca de la hermosa Andalucía, donde estarían esperando con inusitado afañ, sus padres un beso del hijo por tanto tiempo separado de ellos, sus hermanos elocuentísimas demostraciones de cariño y la elegida de su corazón una mirada de ternura inmensa.

¡Ah!... ¡España, España!—ha dicho el desgraciado José Nuñez, quien sabe si dirigiendo con esto un amargo reproche á alguien que por su falta de energía y desdichada conducta le ha puesto á él, y como á él á otros muchos,

si no en iguales circunstancias, al menos en un momento; ó quién sabe si pensando, al considerar el mundo de los vivos, en la triste situación en que deja á su querida patria.

Digamos con desventurado José, dirigiendo una mirada de dolor á la que un día fue el hogar de nuestros florones más preciados y en poder de una horda de bandidos: ¡Ah!... ¡España, España!

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noviembre 7.

Cuando dije que el nombramiento de ministro de la Guerra del general Weyler era el absurdo de los absurdos, estaba en lo cierto, pues no se comprende que habiéndole destituido el señor Sagasta del mando general de Cuba, cuando estaba dentro del plazo que había ofrecido para pacificar la isla, lo quisiera traer á los Consejos de la Corona ahora que todo se ha perdido.

No. Ni el señor Sagasta ha pensado en el general Weyler para ministro de la Guerra, ni creo á éste dispuesto á servir cargo alguno político que dimane del jefe de los liberales.

Ya lo han dicho los amigos del general, que no hay nada de inteligencias entre Sagasta y Weyler, y éste lo ha desmentido también, de la misma manera que ha desmentido otros trabajos que se le atribúan.

Lo que hay de novedad en la política palpante es el discurso pronunciado en Hellín por el señor Canalejas.

Se conoce que el exministro liberal ansiaba descargar su conciencia, y no hallando ocasión propicia, ha aprovechado la de la boda del redactor del *Heraldo*, don Tesifonte Gallego, y en el agasajo que le han dispuesto los amigos para obsequiarle, ha visto campo abierto para decir todo cuanto guardaba su conciencia.

No han podido coordinarse perfectamente los párrafos de la peroración política del señor Canalejas, pero, por lo que se supone que ha dicho, parece que no son tan grandes los entusiasmos por el general Polavieja como lo fueron al principio, al dar su manifiesto el excapitán general de Filipinas.

Yo—parece que ha dicho el señor Canalejas—sostengo la tendencia más radical dentro de la democracia; y presumo y presumiré cualquiera que el general Polavieja no estará al lado del exministro liberal después de tan amplia y absoluta declaración.

No ha dicho en absoluto el señor Canalejas que esté sometido al general Polavieja, sino que al conocer el manifiesto le envió á sus amigos.

Algo debe haber tratado el general referido de unión con los silvelistas, cuando el señor Canalejas dice que él se ha opuesto á que esa unión se realice; y siendo esto así y atendiendo las indicaciones que le hace el exministro liberal, ¿es que se halla conforme el general Polavieja con seguir la tendencia más radical dentro de la democracia?

Eso es lo que se espera que aclare el general.

BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7.

La Cámara de Comercio.

En su domicilio social, instalado en la Bolsa, ha celebrado esta tarde asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio de Madrid, para determinadas resoluciones ó acuerdos que los representantes de la misma deben proponer en la Asamblea general de Cámaras de Comercio, que se reunirá en la capital de Aragón en el corriente mes.

Vuelta á la patria.

Hoy ha salido del puerto de Manila, con dirección á la península, el vapor correo de la compañía Transatlántica *Buenos Aires*, con cargamento y pasajeros, entre los que figuran bastantes heridos y enfermos del ejército, algunos de los cuales se hallaban prisioneros de los insurrectos.

Fu. luc.

Dentro de unos días aparecerá una hoja impresa, que desde hace tiempo se

viene anunciando, y en la que, según hemos oído, se hacen graves denuncias contra un inspector de policía de esta Corte, con datos claros y terminantes.

Sagasta en Palacio.

Hoy ha estado en Palacio despachando con S. M. la Reina, el presidente del Consejo, informando detenidamente á la soberana de los asuntos culminantes de actualidad.

También dió cuenta el señor Sagasta de una extensa carta que ha recibido hoy del señor Montero Rios, ampliando los informes que dió por telégrafo, referente á la sesión últimamente celebrada por los comisionados de la paz.

También han despachado con la Reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que les correspondía en turno.

El primero llevó una carta del presidente de la comisión española en París, análoga á la recibida por el señor Sagasta y que no contiene en su texto nada nuevo que no aparezca en la del jefe del Gobierno.

El señor Groizard sometió á la sanción régia los decretos siguientes:

Trasladando á la Audiencia de Sevilla á don Manuel García, magistrado de la de Granada, donde resulta incompatible.

Nombrando canónigo de la Catedral de Santa Cruz de Tenerife á don Luis Panay é Hidalgo.

Id. id. de la de Pamplona á don Baltasar Blanco.

Id. id. de la de Ibiza (Baleares) á don Juan Serra.

Promoviendo á la dignidad de Arcecano de la Catedral de Mallorca á don Angel Sedano.

Varios indultos de penas leves.

Consejo de Ministros

El señor Sagasta ha convocado á los ministros para celebrar Consejo esta tarde.

A las seis de la misma han empezado á reunirse en el palacio de la Presidencia, y según manifestaron á la entrada, el objeto que ha de ocupar la atención preferente del Consejo son las cartas y telegramas de París últimamente recibidos, y además, debiendo celebrar mañana nueva sesión los comisionados de la paz, habrán de acordar los ministros las instrucciones que deben comunicarse al señor Montero Rios, en lo que afecta á la cuestión de Filipinas, puesto que esto será lo que habrá de debatirse en la conferencia de mañana.

El señor Capdepón dará cuenta de los informes que le han sido comunicados por la Comisión de Valencia referentes á la cuestión del gas, asunto que podrá distraer la atención del Consejo, si como se cree interviene el ministro de Estado, con motivo de la reclamación presentada por el Gobierno francés en favor del súbdito Mr. Touchet, propietario de la fábrica del gas de Valencia.

Si queda tiempo, se aprobarán algunos expedientes y se discutirán otros asuntos de menor importancia.

La cuestión de Fashoda

Telegramas de París anuncian que por noticias de Roma se tiene conocimiento de que Su Santidad León XIII se muestra decidido á intervenir directamente en la cuestión de Fashoda, para procurar un arreglo pronto y aceptable entre Francia é Inglaterra.

Conferencia

El capitán general señor Marín ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el señor ministro de Estado, en el despacho de este.

Rumores inexactos

En los centros oficiales se ha negado terminantemente que el Gobierno haya recibido noticias sobre la supuesta nota firmada por las potencias europeas haciendo una reclamación al Gabinete de Washinton respecto á la cuestión del archipiélago filipino.

Don Carlos de Borbón

Telegrafían de París que dentro de unos días es esperado en aquella capital, procedente de Suiza, don Carlos de Borbón que hace el viaje de incógnito.

Añádese que desde la república francesa marchará el pretendiente á Londres con objeto de contratar el empréstito con que proyecta intentar en España la tercera guerra civil, en cuanto se firme la paz.

Acompaña á don Carlos un distinguido personaje carlista.

REPATRIADOS

Llegada del Colón

Santander 7.

Acaba de llegar á este puerto el vapor *Colón*, que conduce 1.090 pasajeros, 134 jefes y oficiales y 902 soldados, casi todos en buen estado de salud, pues sólo vienen 74 enfermos.

En este momento se está efectuando el desembarque.

La lista del pasaje militar es la siguiente:

Coroneles: D. Bernardo Unces y don Carlos Palacio.

Comandantes: D. Doroteo Perol, don Ernesto Zapino, D. Prudencio Regillo, D. Francisco Beranger, D. Teodoro Izaola, D. José Ibáñez y D. Rogelio Jiménez.

Capitanes: D. Vicente Escantín, don Francisco Benuz, D. Fernando Beda, D. Fernando Baile y D. Miguel Pérez.

Primeros tenientes: D. Eugenio Mateo, D. Ramón Illeamas, D. José Sánchez, D. José Sandra, D. Emilio Ruiz, D. Carlos Palacio, D. José Rich, don Patricio Campillo, D. Mariano Pez, D. José Lasal, D. Aurelio Guizán, don Luis Fernández y D. Alejo Gutiérrez.

Segundos tenientes: D. Jesús Gil, D. Ramón Ruero Ubarce, D. Lino Colana, D. Francisco Uros, D. Benito Pérez, D. Benito Ubeto, D. Enrique Sánchez, D. Francisco Sánchez, D. José Flores, D. José Prado, D. Bonifacio Olivares, D. Adolfo Sánchez, D. Enrique Baneros, D. José Jiménez, D. Ricardo Atalaya, D. Manuel Rodríguez, D. Manuel Santín, D. Victoriano Guerrero, D. José Pérez, D. Damián Fernández, D. Manuel Prieto.

D. Sebastián Tesca, D. Miguel Martino, D. Fernando Zúñiga, D. Federico Lanula, D. Amado Llepa, D. Antonio Gil, D. Emilio Arnedo, D. Ricardo Lillo, D. Orenco Lorenzo, D. Sebastián Berrigil, D. José Quevedo, D. José Fernández, D. Cristóbal Martín, D. Enrique Rodríguez, D. Enrique Cocido, D. Leopoldo Rio, D. Emilio Dorrego, D. Manuel Allende, D. Manuel Montero, D. Federico Diego, D. Manuel Lenjali, D. José Uzón, D. Luis Fernández, D. Bartolomé Casas, D. Fernando Alvarez, D. Tomás Casal, D. Carlos Prieto, D. Antonio Manduna, D. Gil Fernández, D. Ramón Amanlle, D. Aurelio Ruiz, D. Arturo Audino, D. Juan Colombo, D. José Quintolas, D. Leonardo Grande.

D. José Martínez, D. Antonio Vázquez, don Pedro Soto, D. Antonio Valín, D. Alberto Casañal, D. José López, D. Roque Abella y D. Fortunato Ortega.

Médicos mayores: D. Rafael Díaz, D. Federico Ayut, D. Federico Parreño, D. Francisco Panal, D. José Cámara y D. Galo Fernández.

Farmacéutico de primera D. Francisco Vidad, y subinspector segundo D. Gerardo Maurar.

INMORALIDAD YANQUI

El *World* está produciendo gran sensación en los Estados Unidos acusando á Mr. Abner Mac-Kinley, hermano del presidente, de haber estado metido en las contrataciones de suministros para la guerra última y de haber ganado varios miles de dollars, gracias á su influencia.

El diario neoyorkino publica, entre otras cosas, dos declaraciones juradas y firmadas acusando al hermano de Mac-Kinley.

Una es de Mr. Bimberg, comerciante en paños, quien dice que, al tratar de quedarse con una contrata, se le presentó un intermediario diciendo que si quería quedarse con el suministro tendría que proporcionarse, mediante un tanto por ciento, la influencia de Abner Mac-Kinley. El comerciante hizo mejores proposiciones que sus competidores; pero se llevó la contrata uno de éstos. El *World* añade que el hermano del presidente es letrado de una casa que ha hecho muchísimo dinero suministrando paños al ejército.

Otra declaración jurada es la de un conocido financiero, Mr. Huber, quien afirma que estuvo varias veces en la oficina de Mr. Abner Mac-Kinley para tratar de contrataciones para el ejército, y que el coronel Brown, socio de Mac-Kinley, le dijo que se hacía uso de la influencia de éste y le rogó que no dijese nada de ello á nadie.

Se teme que estas acusaciones hagan mucho daño á la causa del presidente Mac-Kinley en las elecciones.

LA REPATRIACION

Cuadro de embarques

El ministro de la Guerra ha formado un proyecto de embarques para la repatriación de las tropas que aún quedan en Cuba.

Teniendo en cuenta la cabida de los vapores y su marcha normal, resulta que el último no podrá zarpar de la Habana antes del día 13 de Marzo.

Según dicho proyecto, los 18.870 soldados enfermos acabarán de embarcar en lo que resta de este mes.

Deben quedar ahora unos 8.000 enfermos, los cuales embarcarán en el puerto de la Habana 7 saldrán con rumbo a los puertos de Cádiz, Coruña y Santander.

La división de Holguín, compuesta de 11.120 hombres, comenzó ya a embarcar en Gibara, y se supone que podrá terminar el día 10 de este mes.

La del Camagüey podrá embarcar en Nuevitas desde el 30 de este mes al 10 de Diciembre. La componen 8.300 hombres, más 1.040 enfermos, que ya embarcaron en el M. Gallard el 20 de Octubre.

Y el contingente activo de Cienfuegos, Matanzas y Habana lo forman 87 mil 848 hombres. De éstos podrán embarcar 25.690 en Diciembre, 25.554 en Enero, 24.675 en Febrero y 11.929 hasta el 13 de Marzo.

A este proyecto se opone la insistencia de los americanos en que la evacuación de la isla de Cuba esté terminada para el 1.º de Enero próximo.

Gacetas

El correo de Málaga.

Si guiendo la costumbre establecida, el correo de la línea de Málaga y Granada llegó ayer a esta capital con el consabido retraso. Como siempre, el origen del retraso no se conoce. Pero se cree que alguna causa grave haya sido el motivo de la tardanza. Que el maquinista se constipara en el trayecto ó que el fogonero ú otra parte principal del convoy tomaran alguna cantidad de agua de Loeches, y de aquí la parada natural en las estaciones. Sea lo que fuere, el caso es que con la perfecta armonía de relaciones que existe entre la Compañía de los Andaluces y la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y el misterio en que generalmente se encierra la noticia de la hora de llegada de aquel correo, cuando viene con retraso, el coche conductor de la correspondencia de Sevilla se ve precisado a esperar la llegada del tren de Málaga, para evitarse dilaciones en el servicio que, naturalmente, se hace tarde con notorios perjuicios para el reparto de la correspondencia. Por lo que se ve, los retrasos del tren correo de Málaga cesarán cuando las ranas críen pelo.

Escritor.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a don Luis Maraver y Serrano, ilustrado periodista de Madrid, perteneciente a una apreciable familia cordobesa, a la que nos unen cariñosos vínculos de amistad. Viene el señor Maraver a visitar a Andalucía en representación del Fomento Industrial y Mercantil de la corte. Aún continuará en Córdoba, su patria, algunos días.

Juicio por jurados.—Hoy se celebrará en la Audiencia, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco a Patricio Castro Pizarro, por parricidio. Está encargado de la defensa el señor Quintana y de la representación el señor Espinosa.

La Unión y el Fénix Español.—Ayer abonó la subdirección de esta importante Compañía, a cargo de nuestro buen amigo don Antonio Vazquez Velasco, en esta provincia, las 8.605 pesetas en que, con la conformidad de los peritos de ambas partes, fué valorado el siniestro recientemente ocurrido en la tienda de sombreros que don Joaquín Román tenía establecida en Montoro. También ha satisfecho 30 pesetas al dueño de la casa contigua, asegurada por don Manuel Baena, como indemnización de los daños que experimentó con motivo del expresado incendio.

Defunción.—Anteanoche falleció en esta capital don Juan Antonio Gomez, probo y acreditado industrial, a cuya familia acompañamos en su justo dolor. Los funerales se celebraron ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia auxiliar de la Magdalena.

Tarifa especial.—La com-

pañía de los ferrocarriles andaluces ha publicado un anuncio en el que se hace saber que desde los últimos días del mes de Octubre está en vigor la tarifa B. L. M. número 2, para el transporte en pequeña velocidad de carbón mineral por vagones completos.

Matrimonio.—Lo han contraído en esta capital hace pocos días la señorita Francisca Rael, dueña del establecimiento de modas que fué de madame Clemencia Lambert, y el apreciable joven don Rafael Delgado. Los cónyuges fueron apadrinados por don Joaquín y doña Concepción Delgado, parientes del novio. Felicitamos al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de prosperidades.

Al interesado.—Ha sido destinado al tercer regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Sevilla, el soldado repatriado del ejército de Cuba, Antonio Pozo Garrido, residente en esta población y que se halla en situación de licencia trimestral.

Muerte de un repatriado.—Dicen de Cádiz: "Ayer, a las once y media de la mañana, dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios el soldado Juan Padilla Perez, natural de Las Cabezas (Sevilla) que había llegado a esta en el vapor *Monserrat*. El pobre repatriado tuvo el consuelo de morir en los brazos de su madre y de su hermano, que habían venido de Las Cabezas, llamados por la Junta del Casino Gaditano para complacer al soldado que manifestó a los socios deseos de ver a su madre antes de morir. El entierro se verificó esta tarde, a las cuatro y media. Asistieron varios señores socios, entre ellos los señores don Rafael de la Viesca, don Juan José Ravina, don Alejandro Brome y don Ascan Lutheroff.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se ven mañana dos causas, seguidas en el juzgado de Córdoba. La primera, por hurto, contra Ana Montero Reyes, que será defendida por el señor Castejón y representada por el señor Gutierrez de la Concha; y la segunda, por hurto, contra Angel Ariza Mohedano y otros, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Ravé y Toro.

Bibliografía.—Con el título *En propia defensa, contestación al general Polavieja*, ha publicado el Conde de Galarza un elegante volumen, en el que se defiende de los cargos que dicho general le hace en su libro *Mi política en Cuba*. Agradecemos al señor Conde el envío de un ejemplar de su obra.

Cartilla de abonos.—La Diputación provincial de Córdoba ha repartido a cada uno de los Ayuntamientos de la provincia un ejemplar de la interesante *Cartilla de abonos para diferentes cultivos*, publicada por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, y adquirida por la expresada Corporación provincial con objeto de difundir entre nuestros agricultores las interesantes noticias que contiene.

Sociedad.—La Económica de Jaén se ha asociado a la de Córdoba para la defensa de los intereses morales y materiales del país.

Cargo.—Ya ha tomado posesión don Vicente Gonzalez del cargo de Investigador en esta provincia del impuesto del gas, de la electricidad y del alcohol.

Rectificación.—Nuestro compañero en la prensa local don Emilio López Domínguez, director del semanario *Juan Verdades*, hace la rectificación debida al suelto publicado por él en el periódico *El Español*, manifestando que el brigada de la guardia municipal, Montes, que en el paseo de los Olmos detuvo al joven de esta capital José Molina Lozano, lo hizo por que aquel hubo de contestarle de una manera inconveniente. La verdad es su lugar.

Taurina.—Los jóvenes cordobeses *Machaquito* y *Lagartijo chico* estuvieron superiores en la corrida del domingo último en Barcelona. El público premió su trabajo con ruidosas ovaciones. La entrada fué un lleno rebosado, y el público salió satisfechísimo del trabajo de los jóvenes diestros.

Descarillamiento.—Dicen de Sevilla: "El tren mixto salió anteanoche de Cádiz, que conduce gran número de pasajeros y parte del batallón de órden público, repatriado de Puerto Rico, descarriló al llegar a la estación de Utrera, por no haberle dado entrada, según nos dicen, el guarda agujas encargado de ello. El convoy se com-

ponía de unos veintidós máquinas. Los vagones y traía cabeza, después de recorrer algún trecho en tierra. Desgraciadamente, no resquebrajándose, sino más que herido y ligeramente resquebrajado. El tren mixto llegó a Sevilla a las doce y cuarto de la noche. Entre los pasajeros se hacían vivísimos comentarios sobre el descuido de los empleados de la línea y del mal servicio de una compañía que, como la de los Andaluces, obtiene pingües beneficios de la explotación. Nosotros nos permitiremos llamar la atención de la autoridad gubernativa sobre este hecho, que por un verdadero milagro no ha resultado catastrófico.

Guardia municipal.—Anteayer fué detenido un gitano que llevaba una caballería menor de dudosa procedencia, por carecer de la correspondiente guía. Ha sido denunciado un cochero de punto que anteanoche corría con el vehículo con los faroles apagados por la calle-paseo del Gran Capitán. Se ha dado conocimiento de que anteanoche se apagó el alumbrado eléctrico del Campo de la Verdad; y que en el adoquinado de la calle Duque de Hornachuelos hay un bache. Anteanoche fué detenido un individuo que embriagado promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Arca del agua.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La continuación del Reglamento de consumos. Circular de la Dirección respectiva para cumplimiento de lo que respecto a cédulas personales se previene en Real orden de 8 de Junio último, y la instrucción de 27 de Mayo de 1884. Edicto de Santaella poniendo al público hasta el 14 el reparto para cubrir el presupuesto municipal. Otro de Conquista anunciando hallarse abierta del 3 del corriente al 2 de Febrero próximo la recaudación de cédulas personales. Otro declarando abierto en Santa Eufemia el mismo período hasta el 15 del mes antedicho. Y otro de la Audiencia de Sevilla anunciando las notarías vacantes en los distritos de Osuna, Olvera, Sevilla, Morón y Fente Obejuna.

Sección minea.—Se han solicitado 50 pertenencias de la mina de hierro "Ana", del cortío de los Lobos, término de Fuente Osuna.

Subasta.—El día doce se subastaron en las Casas Consistoriales de La Rambla tres sueres de olivar, de aquel término; la caa numero ocho, calle Pedro Ruiz; las participaciones de otra, y el molino aceitero de la carrera baja; dos terceras partes de otro, calle de Aguilas, y la terera parte del anterior.

A cobrar.—El día quince se pagarán en Belalcáza los terrenos expropiados para el trazo segundo de la carretera de dicha villa a la estación de Zújar, de aquel término.

Saldo de cuentas.—En Priego ha detenido la guardia civil, poniéndolo en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción, al vecino de aquel pueblo Nicolás Aparicio, por haber vendido el género que le entregó su principal don Salvador Molina, sin que haya devuelto el importe de 500 pesetas a que ascendía. Además hizo desaparecer la caballería que conducía los géneros, alegando después que lo habían robado. ¡Pero, qué ideas tan peregrinas se les ocurren a algunas criaturas! Por lo pronto, las tinieblas de la cárcel envuelven al autor de la faena.

Qué hijo!—Ha tratado de evadirse de la cárcel de Vergara un preso que mató a su padre por robarle cinco pesetas. Quien no ama a su patria no ama a sus padres, y quien no ama a sus padres a nadie puede amar.

Inhumación.—Se ha verificado en Alcalá de Guadaíra el entierro del célebre expicador de toros Francisco Calderón.

Regreso.—Ha tenido lugar el del señor Obispo de Jaén a dicha capital.

Triste hallazgo.—Ha aparecido muerto por arma de fuego, estos días, un hombre, a un kilómetro de Porcuna.

Una explosión.—Una explosión de gas destruyó en el Capitolio de Washington la Biblioteca. No había personas en el local y por eso no ocurrieron desgracias. Pero el susto y el pánico producidos por la explosión fueron grandísimos.

Un bautizo.—En el puerto de Málaga, a las 10 de la noche, llegaron los vapores *San Antilla*, procedente de Puerto Rico, venía uno casado con una mulata, la cual durante la travesía dió luz una mestiza que fué y era objeto de gran curiosidad. La *Cruz Roja* se encargó de este matrimonio y de la recién nacida, conduciéndoles en coche a la posada de la Plaza de Arriola. Por iniciativa de un respetable sacerdote, la benéfica institución acordó por unanimidad, en el mismo muelle, bautizar a la recién nacida. Una numerosa comisión de señoras y caballeros visitó al señor Obispo que concedió su licencia y enseguida comenzaron los preparativos. El bautizo se celebrará esta noche a las siete de la misma en la iglesia de la Victoria con toda solemnidad. Será padrino el presidente de *La Cruz Roja* don Lorenzo Cendra y madrina la excelentísima señora doña Elisa Gómez, viuda de Albareda, presidente de la Junta de Damas. Concurrirán las socias y socios de *La Cruz Roja*. A la bautizada se pondrá el nombre de María de la Concepción, por ser esta advocación la de la Patrona de la Asociación, a la vez que del Ejército español.

procedente de Puerto Rico, venía uno casado con una mulata, la cual durante la travesía dió luz una mestiza que fué y era objeto de gran curiosidad. La *Cruz Roja* se encargó de este matrimonio y de la recién nacida, conduciéndoles en coche a la posada de la Plaza de Arriola. Por iniciativa de un respetable sacerdote, la benéfica institución acordó por unanimidad, en el mismo muelle, bautizar a la recién nacida. Una numerosa comisión de señoras y caballeros visitó al señor Obispo que concedió su licencia y enseguida comenzaron los preparativos. El bautizo se celebrará esta noche a las siete de la misma en la iglesia de la Victoria con toda solemnidad. Será padrino el presidente de *La Cruz Roja* don Lorenzo Cendra y madrina la excelentísima señora doña Elisa Gómez, viuda de Albareda, presidente de la Junta de Damas. Concurrirán las socias y socios de *La Cruz Roja*. A la bautizada se pondrá el nombre de María de la Concepción, por ser esta advocación la de la Patrona de la Asociación, a la vez que del Ejército español.

SECCION AMENA

El vigía.

Que todo se sabrá pronto se dice en tonos diversos.
¿Será mejor ignorarlo?
¿O será mejor saberlo?
Pensamiento.

El saber mucho no es para decirlo todo, sino para distinguir lo que ha de decirse ó ha de callarse.

Cantar.

Era para mí la vida cual un cristalino arroyo; más vino la adversidad y movió el cieno del fondo.

Entre amigos.

—¿Cómo está usted tan enlutado? ¿A quién ha perdido usted?
—A nadie; es que mi suegra murió hace ocho días.

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Lengua estofada.

El Opal-Pasta es para los solteros un tesoro inapreciable, en el cual hallarán un medio que les permita presentarse siempre con los vestidos limpios y con pulcritud esmerada. Para ello no hay más que emplear la pasta Opal. Quita con suma facilidad las manchas sin necesidad de mojar la ropa. De venta en las droguerías, etc., a 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

Según las comunicaciones presentadas a la Academia de Ciencias, el aceite de hígado de bacalao blanco contiene 200 de principios activos, el rubio 300 y el moreno 5 y 600. Estos principios activos se han aislado del aceite moreno por M. Chapoteaut, que les ha dado el nombre de "Morrhinol". En forma de pequeñas cápsulas que representan 25 veces su peso de aceite, el "Morrhinol", es aceptado sin dificultad por los niños y las personas que no pueden tolerar el aceite de hígado de bacalao.

Bueno es recordar que los medicamentos que tienen por base varios productos, se descomponen fácilmente, de tal modo que, muy a menudo, los médicos ignoran cual es el que obra. Débense pues tomar medicamentos simples, como el "Vino de Chapoteaut", que es el alimento por excelencia, y contiene, por copa de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca soluble y digerida. Conviene a los enfermos dañados de anemia, gastralgia ó que soportan mal los alimentos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir. —Mañana, San Andrés Avelino, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio de la señora Baronesa de San Calixto.

—En la parroquial de San Pedro, se hará el mes de ánimas después del toque de la oración.

—Hoy octavo día de novena a las benditas ánimas del purgatorio, en la parroquial de San Miguel, costeadá por su Hermandad. Dará principio después de oraciones, con el santo rosario y letanía, cantados; siguiendo la meditación y novena, con las coplas propias de este culto y terminando con un responso solemne por los cofrades, difuntos, y por todos los fieles finados.

—Octavo día de solemne novena a las ánimas del purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio, con sermón y cánticos, dando principio al toque de oraciones.

—Media hora después del toque de oraciones, octavo día de solemne novena a las benditas ánimas del purgatorio, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo orador el doctor don José Blanco Sancha.

—Octavo día de solemne novena de ánimas, en la iglesia de los Padres de Gracia, dando principio a las seis de la tarde con el rezo del santo rosario, ejercicio propio, canto de lamentos, sermón a cargo de un P. de la Comunidad y concluyendo con un responso.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará mañana una misa solemne en la que comulgarán las asociadas, la que se aplicará en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio, no celebrándose el ejercicio de la tarde por impedirlo la novena que se está celebrando en dicha parroquial.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.



Octavo aniversario
DE LA M. I. SEÑORA
DOÑA DOLORES GAMERO Y CIVICO
Baronesa viuda que fué de San Calixto

Los señores sacerdotes pueden celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de dicha señora.

A las siete de la mañana de hoy, se dirá en la referida iglesia de San Pedro, misa de *Requiem* con *Vigilia*, en sufragio también del alma de expresada señora.

Su hijo el ilustrísimo señor don Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.



Segundo aniversario
LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA MUÑOZ MELLADO
esposa que fué de don Rafael Alcaide Lorenzo, falleció en la ciudad de Bujalance el 10 de Noviembre de 1896.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Francisco de dicha población, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su viudo, hermanos y demás parientes ruegan a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

SECCION COMERCIAL

BAENA

Los precios corrientes del mercado de esta villa son:

Trigo récio, de 54 a 58 reales fanega; idem blanquillo, a 52; cebada, a 21; habas frescas, a 40; alpiste, de 38 a 40; yeros, a 33; guijas, a 30; escaña, de 16 a 17; garbanzos duros, de 65 a 100; aceite, a 35 reales arroba, con tendencia a baja; vinos, desde 24 reales en adelante.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	27	40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	20	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	12	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	16	40
Oscilación.	8	40
Agua de lluvia en milímetros.	2	30
Agua evaporada en milímetros.	1	80
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.		
Altura barométrica en mm. y a 0 y al nivel del mar.	763	00
Temperatura a la sombra.	15	20
Temperatura del termómetro humedecido.	14	20
Tensión del vapor.	11	45
Humedad relativa.	89	00
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	O.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 8 de Noviembre de 1898.—El Catequístico de Física, Luis Olés.

Afecciones Nerviosas y del Corazón Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del Corazón, Debilidad Nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 10

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura. Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc. Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza. Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados. Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio. SAN FERNANDO NÚM. 34 TELÉFONO NUMERO 37



LA MUTUA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESIDENTE Don Torcuato Tasso. VICEPRESIDENTE Don Federico Jordana. SECRETARIO Don Joaquín Sostres Rey. VOCAL DE TURNO Don Manuel de Lasarte y de Pecsino. VOCALES Don Antonio Canadell y Prats, Juan Clot y Ribas, Hermenegildo Vidal, Vicente Sagristá, José María Múnera, Enrique de Viala, Juan Clerch y Nicolán. DIRECTOR Don José Pi y Solanas.

Aceptará agentes de reconocida aptitud y con buenas referencias Ancha, 7, 1.º-BARCELONA.-Dirección

HE MANDADO POR AIBAF... EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS... AIBAF SERDNA... De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

JUAN MONSERRAT É HIJO GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turroneas, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc. PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS Premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893 REUS (ESPAÑA) DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2. FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6. Expedición á todos puntos.— Telegramas, MONSERRAT-REUS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Glorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

VINO NOURRY YODOTÁNICO á la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable. CLIN Y COMAR, PARÍS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS. 304

RUBINAT-LLORACH Unica agua de Rubinat purgan recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, crónicas de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tíficas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, pójase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavnt Fumafia.—Cortes, 27.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aviso al público El acreditado industrial Bernardo de la Rosa, dueño del establecimiento de vinos y aguardientes titulado LAS DOS ROSAS, establecido en la calle José Zorrilla (antes Paciencia) núm. 5, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela á que ha instalado una fritaria de pescado, sirviendo además café, té y chocolate, en las mejores condiciones. El local donde se halla establecido, reúne cuantas comodidades pueda desearse. Se compra lana usada. Informan: Gutierrez de los Rios 21. 10-2 Aceituna. Se vende el fruto pendiente del olivar de la "Balanzoneta", sito junto á la estación de la Balanzoneta, línea de la sierra: para tratar, con don Manuel Cuéllar, que vive en el paseo de la Victoria sin número, Córdoba. 16-2 Arrendamiento. Desde el día se arrende para ganado cabrio de la dehesa de "M. t. n. a. y g. e. g. a. d. a. del término de Obejo, conocidas por "Pedriqui": lindan con "Campo alto", y las atravesa en toda su extensión el río Guadalupe: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, calle de Felipe, número 8, en esta ciudad. 12-2 A moneda. Se hace de muebles, por su estar en su dueño. Llamado número 78.

ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos desde 2 reales, felpos anchos desde 12, moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado las FILIPINAS, Arco Real 19. Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa, entre los que se encuentran dos cómodas, una con tablero de mármol y la otra de madera; una máquina de coser en buen estado; dos camas, una de madera, grande, y otra de hierro, mediana; varias perchas de madera, cuadros cromos de varias clases; un colchón de tela metálica, marca mayor; una mesa de escritorio; dos estantes; una tabla de comedor, y también puede ser útil para papelería ó libros y otros objetos: puede verse, todos los días, de doce en adelante, informarán, calle Arenillas, 12. 15-2 Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 4 calle de los Moros: para tratar, Mascarones núm. 13. 16-2 MÁQUINA ALEMANA 99x66 se vende en buenas condiciones. Imprime á la perfección los fotografiados. Escribir á B. Rodríguez, Palma alta, 55, duplicado, Madrid. 2-2 Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle de Góngora número 8, con hermosa azotea y agua de pié: para tratar, Valadares 21, donde está la llave. 10-7 Se arriendan desde el día las casas calle Liceo número 37, San Agustín 46, y Pozanco de San Agustín 1: para tratar, Rodríguez Sanchez (antes Moros) número 11. 113-12 Venta de marranos. En el fontanar de "Cuesta Banquilla", se vende una partida de treinta y cuatro de diferentes edades, machos y hembras, de esas algunas próximas á parir: se darán en precio arregado, por haberse arrendado la finca. También se venden dos machos de labor y un rucio de cuatro años. El dueño habita en la calle San Fernando número 69, en Córdoba. 16-5

DINERO Se economiza mucho usando en los molinos aceiteros los candiles especiales y zafras que se construyen en la hojalatería de Antonio Colinet, calle Concepción, número 29. También se vende una caldera nueva, de cobre, de unos ochenta cántaros de cabida, y peso de unas diez arrobas, muy barata. 120-18 Se arrienda desde el día la casa número 5 plazuela de la Compañía, con un local separado para un puesto de leche: para tratar del precio y condiciones, en la misma casa darán razón. 10-10

IMPRENTA Por defunción de su dueño, se vende una con máquina, guillotina, perforadora, cajas con abundante tipografía nacional y extranjera, etc., casi todo sin estrenar. Dará noticias, D. Ana Herrero, Madera alta, 10, Córdoba. 14-1 Aviso al público. En la calle Abéjar, 5, se venden cebollas para matanza, á 5 reales arroba, siendo estas de superior calidad. 15-1 Almoneda. Se vende un estrado de damasco amarillo, un gabinete de yute un biombo bordado en oro, un perchero, comedor de nogal, cuadros, dos lavabos y otros varios efectos. Calle de los Angeles, 6, Catedral. 16-1 En casa particular, sitio céntrico, se admiten dos ó tres caballeros estables, con asistencia. Informarán, los señores Céspedes y Gonzalez, del comercio, calle Claudio Marcelo. 18-1

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA Venta de maiz y de tocino extranjero de superior calidad

PIANOS DE ALQUILER MORERÍA, 3. -- CORDOBA Nacionales y extranjeros, y con real privilegio de invención, clases conocidas y acreditadas de muchos años, en precios relativamente á su clase, incluso los usados, desde diez pesetas mensuales en adelante. No confundir este depósito procedente de fábricas de Barcelona, con otro que está próximo á esta casa, con pianos de la fábrica que hay en Sevilla; porque es completamente distinto. Se regala un piano á la persona que encuentre otros en las buenas condiciones de estos. Se afinan armoniums y pianos sin perjudicar las máquinas y clavijeros, por el representante de esta casa, Morería 3, el que ofrece cincuenta duros á toda persona que conozca á otro en la población con tanta práctica é inteligencia dedicado exclusivamente, y que afine tantos pianos. Música de todas clases y novedades, á precios reducidos. Calle Morería, número 3, junto á la plaza de Cánovas, Córdoba.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14 AYUNTAMIENTO, 16

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13 Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.